

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

CONVOCATORIA N° 2022-O-011-MOCCA

CONTRATAR LA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE MOCCA - PUTUMAYO”

FECHA DE PUBLICACIÓN 13 DE MAYO DE 2022

El sub-numeral 9, del numeral 5.1.1. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD), del SUBCAPÍTULO III EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, de los términos de referencia, establece, respecto de la verificación de la oferta económica, la elaboración del informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) el cual deberá publicarse en la fecha establecida en el cronograma del proceso de selección. En tal sentido, se informa a los participantes de la convocatoria **2022-O-011-MOCCA** que mediante el presente documento se presenta el Informe, conforme con las siguientes consideraciones:

1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES

De conformidad con la información remitida en el marco de la presente convocatoria se recibieron dos (2) propuestas para verificar y evaluar, conforme con lo siguiente:

N°	PROPONENTE (Según Orden Acta de Cierre)	INTERESADO INDIVIDUAL O INTEGRANTE DEL INTERESADO PRURAL
1	RB DE COLOMBIA SA	RB DE COLOMBIA SA
2	CONSORCIO MOCCA 2022	HINCCO S.A.S
		ARMANDO DIAZ GARCIA

2. INFORME PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES

El día dos (02) de mayo de dos mil veintidós (2022), se publicó el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIÓN, con el siguiente resultado:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TECNICA	RESULTADO
1	RB DE COLOMBIA SA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	CONSORCIO MOCCA 2022	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO

3. OBSERVACIONES Y SUBSANACIONES RECIBIDAS DURANTE EL PERIODO DE TRASLADO DEL INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Durante el término comprendido desde el 3 al 4 de mayo de dos mil veintidós (2022), el proponente Consorcio Moca 2022 presentó subsanación al correo electrónico casadigna@findeter.gov.co. que fue objeto de verificación en el informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes publicado el 9 de mayo de 2022.

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

4. CONSOLIDADO DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

No.	NOMBRE DEL PROponente	JURÍDICA	FINANCIERA	TECNICA	RESULTADO
1	RB DE COLOMBIA SA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	CONSORCIO MOCOA 2022	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

5. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROponente	Numeral 4.1.4 de los Términos de Referencia
1	RB DE COLOMBIA SA	No incurre
2	CONSORCIO MOCOA 2022	No incurre

6. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

Como consecuencia de la habilitación definitiva de los proponentes habilitados, se realizó la audiencia de apertura del Sobre No. 2, Propuestas Económicas, el diez (10) de mayo de dos mil veintidós (2022) y las ofertas, así como el acta de la audiencia, fueron publicadas el mismo día.

Se establece en los Términos de Referencia, en el **SUBCAPÍTULO III, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS**, numeral 5.1. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS**, para la evaluación económica y asignación de puntaje, el siguiente procedimiento:

“5.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de **cient (100) puntos**, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100 puntos
TOTAL	100 puntos

Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores”.

De conformidad con lo señalado en el sub-numeral 8 del numeral 5.1.1., Subcapítulo III CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia:

“Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo con los rangos establecidos...” en los Términos de Referencia.

“Nota 1: Esta TRM se tomará del sitio web del Banco de la República de Colombia, http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see_ts_trm.htm#cotizacion

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

Nota 2: En caso que únicamente haya un proponente habilitado se la asignará la puntuación total de este factor, previa aplicación de los descuentos a que haya lugar.”

La TRM certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia que rige para el día once (11) de mayo de 2022 fue de **CUATRO MIL OCHENTA Y SEIS PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS (\$4.086.71)** en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de **MEDIA GEOMÉTRICA**.

El **PUNTAJE**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD** obtenido por los proponentes habilitados, es el siguiente:

2022-O-011-MOCHA								
"ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE MOCHA - PUTUMAYO".								
EVALUACIÓN ASIGNACIÓN DE PUNTAJE								
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido				Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica	Experiencia Adicional	Diagnóstico Adicional	Apoyo a la Industria Nacional		
1	RB DE COLOMBIA S.A.	\$ 2.616.048.000,00	39,6418341	20,0000000	30,0000000	10,0000000	0,0000000	99,6418341
2	CONSORCIO MOCHA 2022	\$ 2.663.533.800,00	39,2771960	20,0000000	30,0000000	10,0000000	0,0000000	99,2771960
Observación:								
No se aplican descuentos conforme el numeral 5.1.5 EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES.								
Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al proponente No 1 RB DE COLOMBIA S.A. con un puntaje de 99,6418341 y un valor ofertado de \$2.616.048.000,00 .								

Los proponentes podrán presentar observaciones al informe de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) hasta el 16 de mayo de 2022 a las 5:00 pm, a través del correo electrónico casadigna@findeter.gov.co

Para constancia, se expide el 13 de mayo de 2022.

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

"ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE MOCOCA - PUTUMAYO".								
2022-O-011-MOCOCA								
PROPONENTE No 1								
RB DE COLOMBIA S.A.								
FORMATO No.4 - PROPUESTA ECONÓMICA								
				VALOR CORREGIDO				
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) en pesos		PE	\$ 2.664.000.000,00	\$ 2.664.000.000,00				
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje		PD	1,80%	1,80%	PD MAX	5,00%	CUMPLE	
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos		$VPEE = PE \times (100\% - PD) / 100\%$	\$ 2.616.048.000,00	\$ 2.616.048.000,00				
DESCUENTO EXPRESADO en pesos		PE-VPEE	\$ 47.952.000,00	\$ 47.952.000,00				
DESGLOCE DE AIU PROPUESTO PARA FASE 2								
				En porcentaje				
				30,00%				
Administración	% -		25,00%	25,00%	A.I.U. MAX	30,00%	CUMPLE	
Imprevistos	% -		1,00%	1,00%				
Utilidad	% -		4,00%	4,00%				
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%		19,00%	19,00%				
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos		\$	2.616.048.000,00	\$ 2.616.048.000,00	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
					\$ 2.530.800.000,00	\$ 2.664.000.000,00	CUMPLE	CUMPLE
Observación: Como resultado de la verificación de la oferta económica se tiene que no se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.								
La oferta económica se encuentra entre los valores mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.								

“ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE MOCOCA - PUTUMAYO”.

2022-O-011-MOCOCA

PROPONENTE No 2

CONSORCIO MOCOCA 2022

FORMATO No.4 - PROPUESTA ECONÓMICA

				VALOR CORREGIDO			
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) en pesos	PE	\$ 2.664.000.000,00	\$ 2.664.000.000,00				
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	0,0175%	0,0175%	PD MAX	5,00%	CUMPLE	
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	$VPEE = PE \times (100\% - PD) / 100\%$	\$ 2.617.380.000,00	\$ 2.663.533.800,00				
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 46.620.000,00	\$ 466.200,00				
DESGLOCE DE AIU PROPUESTO PARA FASE 2							
			En porcentaje				
			30,00%	A.I.U. MAX	30,00%	CUMPLE	
Administración	% -	26,00%	26,00%				
Imprevistos	% -	1,00%	1,00%				
Utilidad	% -	3,00%	3,00%				
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	19,00%	19,00%				
				VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos		\$ 2.617.380.000,00	\$ 2.663.533.800,00	\$ 2.530.800.000,00	\$ 2.664.000.000,00	CUMPLE	CUMPLE

Observación: Como resultado de la verificación de la oferta económica, se realizó corrección aritmética pasando de \$2.617.380.000 a \$2.663.533.800.

La oferta económica se encuentra entre los valores mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

VERIFICACIÓN TÉCNICA EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

Convocatoria No.	2022-O-011-MOCCA
Objeto:	"ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE MOCCA - PUTUMAYO".
Fecha de diligenciamiento:	11/05/2022
Tipo de Proponente:	PERSONA JURIDICA
No de Proponente:	1
Proponente:	RB DE COLOMBIA S.A.
Representante Legal:	JAVIER IGNACIO RESTREPO GIRALDO C.C.: 3.229.626

Verificación de Requisitos Experiencia Especifica Adicional

Evaluación correspondiente a:

Verificación de Experiencia Especifica Adicional

X

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	RB DE COLOMBIA S.A.	860.004.030-1	100,00%	SI

Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia específica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes, mediante máximo DOS (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:

• CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA.

Con contratos terminados y ejecutados únicamente en territorio colombiano, en los cuales la sumatoria de las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas, mejoradas o intervenidas mediante los contratos aportados deberá ser igual:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
	1.	NÚMERO DE VIVIENDAS ADICIONALES DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA Si el proponente presenta un número de 55 viviendas adicionales (10 PUNTOS) Si el proponente presenta un número de 111 viviendas adicionales (20 PUNTOS)	2131685.	1399,00	20
		TOTAL		1399,00	

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia, so pena de no tenerse en cuenta para efectos de llevar a cabo la respectiva verificación.

Nota 2: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia específica mínima habilitante.

Nota 3: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2.

Nota 4: Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad.

Para el Aspecto 1. (Unidades de Vivienda)	10 PUNTOS	55	UN
	20 PUNTOS	111	

Contrato 1: No		<u>2131685.</u>		
"DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, PLAN DE INTERVENCIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS EN SANTA MARTA - MAGDALENA- PROYECTO B- GRUPO 3".				
	Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad
Fecha de terminación	31/01/2014		(Unidades de Vivienda) (UN)	1399.00
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 4.631.494.012			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	7518,66			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	7518,66			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURIDICA			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL	RB DE COLOMBIA S.A.
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos	<p>El proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado:</p> <p>ACTA DE LIQUIDACIÓN DE OBRA emitido por el FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO-FONADE, debidamente suscrito, en donde acredita número de contrato, objeto del contrato, fecha de terminación y valor ejecutado del contrato.</p> <p>ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRA emitido por el FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO-FONADE, debidamente suscrito, en donde acredita número de contrato, objeto del contrato, fecha de terminación, valor ejecutado del contrato y actividades ejecutadas con 1.399 viviendas intervenidas.</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional con 1.399 viviendas intervenidas.</p>			

VERIFICACIÓN TÉCNICA EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

Convocatoria No.	2022-O-011-MOCCA
Objeto:	"ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE MOCCA - PUTUMAYO".
Fecha de diligenciamiento:	11/05/2022
Tipo de Proponente:	PERSONA JURIDICA
No de Proponente:	2
Proponente:	<u>CONSORCIO MOCCA 2022</u>
Representante Legal:	ARMANDO DIAZ GARCIA C.C.: 17.062.057

Verificación de Requisitos Experiencia Especifica Adicional

Evaluación correspondiente a:

Verificación de Experiencia Especifica Adicional

X

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	HINCCO S.A.S.	900.993.835-8	50,00%	NO
2	ARMANDO DIAZ GARCIA	17.062.057	50,00%	SI

Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia específica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes, mediante máximo DOS (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:

• **CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA.**

Con contratos terminados y ejecutados únicamente en territorio colombiano, en los cuales la sumatoria de las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas, mejoradas o intervenidas mediante los contratos aportados deberá ser igual:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
	1.	NÚMERO DE VIVIENDAS ADICIONALES DE EXPERIENCIA ESPECIFICA Si el proponente presenta un número de 55 viviendas adicionales (10 PUNTOS) Si el proponente presenta un número de 111 viviendas adicionales (20 PUNTOS)	001-1998.	150,00	20
			TOTAL	150,00	

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia, so pena de no tenerse en cuenta para efectos de llevar a cabo la respectiva verificación.

Nota 2: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia específica mínima habilitante.

Nota 3: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2.

Nota 4: Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad.

Para el Aspecto 1. (Unidades de Vivienda)	10 PUNTOS	55	UN
	20 PUNTOS	111	

Contrato 1: No	001-1998.		
DESARROLLAR EL PROGRAMA "VIVIR MEJOR" PROPENDIENDO POR EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA HUMANA DE LOS BENEFICIARIOS DEL SUBSIDIO DE VIVIENDA, OTORGADO POR LA CAJA DE CREDITO AGRARIO INDUSTRIAL Y MINERO. CON EL MEJORAMIENTO Y SANEAMIENTO BASICO DE CIENTO CINCUENTA 150 SOLUCIONES DE VIVIENDAS EN VARIAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE FALNDES-TOLIMA, CON AREA TOTAL DE CONSTRUCCIÓN DE 3.300M2.			
	Día/Mes/Año	Componente que acredita	Cantidad
Fecha de terminación	26/08/1999	(Unidades de Vivienda) (UN)	150,00
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 516.370.425		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	2183,75		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	2183,75		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA NATURAL		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL ARMANDO DIAZ GARCIA
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos	<p>El proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado:</p> <p>CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA emitido por la ALCALDIA MUNICIPAL DE FLANDES, debidamente suscrito, en donde acredita número de contrato, objeto del contrato, fecha de terminación, valor ejecutado del contrato y 150 viviendas intervenidas.</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional con 150 viviendas intervenidas.</p>		

2022-O-011-MOCHA

RB DE COLOMBIA S.A.

DIAGNÓSTICO EFECTIVO ADICIONAL SIN COSTO	MUNICIPIO DE EJECUCIÓN	Número de los Diagnósticos Efectivos sin costo ofrecidos	No. de viviendas de la Convocatoria	PUNTOS
	MOCHA	22	222,00	30,00
CONSORCIO MOCHA 2022				
DIAGNÓSTICO EFECTIVO ADICIONAL SIN COSTO	MUNICIPIO DE EJECUCIÓN	Número de los Diagnósticos Efectivos sin costo ofrecidos	No. de viviendas de la Convocatoria	PUNTOS
	MOCHA	22	222,00	30,00

2022-O-011-MOCHA**RB DE COLOMBIA S.A.**

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	NACIONAL: Oferto los servicios nacionales	X	10,00
	EXTRANJERO: Oferto los servicios de origen extranjero		

CONSORCIO MOCHA 2022

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	NACIONAL: Oferto los servicios nacionales	X	10,00
	EXTRANJERO: Oferto los servicios de origen extranjero		

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA

2022-O-011-MOCHOA

Objeto:

“ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE MOCHOA - PUTUMAYO”.

Fecha de diligenciamiento:

11/05/2022

Proponentes:

RB DE COLOMBIA S.A.

CONSORCIO MOCHOA 2022

PROPUESTA ECONÓMICA

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	RB DE COLOMBIA S.A.	CONSORCIO MOCHOA 2022
VALOR TOTAL OFERTADO	\$ 2.664.000.000,00	\$ 2.616.048.000,00	\$ 2.617.380.000,00
VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO		\$ 2.616.048.000,00	\$ 2.663.533.800,00
		-	46.153.800,00

Observación: Como resultado de la verificación de la propuestas económicas, se tiene que al proponente CONSORCIO MOCHOA 2022 se le realizó corrección aritmética pasando de \$2.617.380.000,00 a \$2.663.533.800,00.

Las propuestas habilitadas se encuentran entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM ▼

Fecha (dd/mm/aaaa) ▲▼	TRM (COP/USD)
11/05/2022	\$ 4.086,71

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 11/05/2022 09:37:43
Refrescar - Imprimir - Exportar

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	El 25 de abril de 2022 Hasta las 02:00 p.m Lugar: a través del correo electrónico: programadeviviendacdvd@fidubogota.com
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	El 02 de mayo de 2022
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes.	Desde el 03 al 04 de mayo 2022 A través del correo electrónico: casadigna@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.	09 de mayo de 2022
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta para la calificación y evaluación las propuestas habilitadas.	10 de mayo de 2022 Hora: 9:00 a.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams).
Publicación del Informe de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	13 de mayo de 2022

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM)** que rija para el día hábil siguiente de la **Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación: (...)”**

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

--	--

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA

Presupuesto:	\$ 2.664.000.000,00	P. MAYOR:	2.663.533.800,00	MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 2.639.790.900,00
Fecha evaluación 11/05/2022		P. MENOR:	2.616.048.000,00	MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 2.651.662.350,00
				MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 2.639.684.123,23
				MENOR VALOR (4):	\$ 2.616.048.000,00

Metodo de PONDERACION: 3 - MEDIA GEOMETRICA

VER TABLA DE RANGO

71
71
71
3

PROponente	Presupuesto	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
RB DE COLOMBIA S.A.	\$ 2.616.048.000,00	39,64	39,46	39,6418341	40,00	39,6418341	-
CONSORCIO MOCOA 2022	\$ 2.663.533.800,00	39,28	39,64	39,2771960	39,29	39,2771960	2.663.533.800,00

I	\$ 5.279.581.800,00
n=	2,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 2.639.790.900,00
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 2.639.790.900,00
Vmax=	2.663.533.800,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 2.651.662.350,00
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 2.639.684.123,23
	\$ 2.639.684.123,23
MAX:	\$ 2.663.533.800,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 2.616.048.000,00

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	METODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

2022-O-011-MOCHA

“ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE MOCHA - PUTUMAYO”.

EVALUACIÓN ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido				Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica	Experiencia Adicional	Diagnóstico Adicional	Apoyo a la Industria Nacional		
1	RB DE COLOMBIA S.A.	\$ 2.616.048.000,00	39,6418341	20,0000000	30,0000000	10,0000000	0,0000000	99,6418341
2	CONSORCIO MOCHA 2022	\$ 2.663.533.800,00	39,2771960	20,0000000	30,0000000	10,0000000	0,0000000	99,2771960

Observación:

No se aplican descuentos conforme el numeral 5.1.5 EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES.

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al proponente **No 1 RB DE COLOMBIA S.A.** con un puntaje de **99,6418341** y un valor ofertado de **\$2.616.048.000,00**.